



# **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LA LICENCIA

### RUPTURA DE PAVIMENTO

#### **DOCUMENTOS:**

- SOLICITUD ELABORADA (FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL)
- 1 OFICIO ( PROPORCIONADO POR LA C.F.E., COMAPA Y/O DEPENDENCIAS EXTERNAS)
- EVALUACIÓN DE UNA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEACUERDO AL PMOTDU DE TAMPICO.
- 1 OFICIO DIRIGIDO AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO(PARA SOLICITAR LA RUPTURA EN LA VÍA PÚBLICA)
- 4 COPIAS DEL PROYECTO (EN MEDIDA DE 90 X 60 CM. C/U DOBLADO A TAMAÑO CARTA)
- ENTREGAR EL PLANO(S) OFICIAL(ES) EN FORMATO AUTOCAD (HASTA VERSIÓN 2010, EN MEMORIA U.S.B.)
- EL PLANO DEBERÁ CONTENER:
  - PLANTA (S) ARQUITECTONICAS Y CORTES A ESCALA (SEÑALANDO LA LOCALIZACIÓN DE LA RUPTURA, LONGITUD, ANCHO, PROFUNDIDAD, ACOTACIONES Y UBICACIÓN DENTRO DE LA VÍA PÚBLICA).
  - PLANO DE LOCALIZACIÓN GENERAL (SEÑALANDO LAS MEDIDAS DE LONGITUD DE LA RED A COLOCAR, NOMBRE DE LAS CALLES Y ORIENTACIÓN)
  - LEVANTAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LA VÍA PÚBLICA (INDICANDO EL MOBILIARIO URBANO Y ÁRBOLES EXISTENTES).
  - o **INSTALACIONES:** (HIDRÁULICA, SANITARIA, ELÉCTRICA EXISTENTE).
  - o PLANTA DE CONJUNTO (PROYECTO QUE LA REQUIERA).
  - CORTE(S) (SEÑALANDO ÀCOTACIONES E INSTALACION SANITARIA)
  - DETALLES ESTRUCTURALES.
- LAS COPIAS DEBERÁN SER AUTORIZADAS CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADOS EN ESTA SECRETARIA (VIGENTE).
- 1 COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y/O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL (DEBIDAMENTE REGISTRADA)
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN REALICE EL TRÁMITE

D-RP-21-08 REV.3





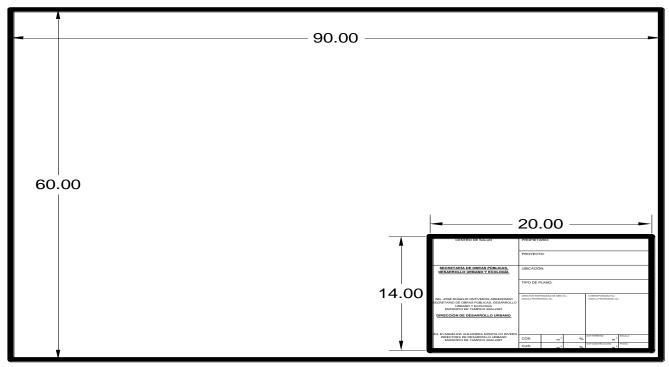
## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LA LICENCIA

### **RUPTURA DE PAVIMENTO**

### **DOCUMENTOS:**

- SOLICITUD ELABORADA (FIRMADA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL)
- 1 OFICIO ( PROPORCIONADO POR LA C.F.E., COMAPA Y/O DEPENDENCIAS EXTERNAS)
- EVALUACIÓN DE UNA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEACUERDO AL PMOTDU DE TAMPICO.
- 1 OFICIO DIRIGIDO AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO (PARA SOLICITAR LA RUPTURA EN LA VÍA PÚBLICA)
- 4 COPIAS DEL PROYECTO (EN MEDIDA DE 90 X 60 CM. C/U DOBLADO A TAMAÑO CARTA)
- ENTREGAR EL PLANO(S) OFICIAL(ES) EN FORMATO AUTOCAD (HASTA VERSIÓN 2010, EN MEMORIA U.S.B.)
- EL PLANO DEBERÁ CONTENER:
  - PLANTA (S) ARQUITECTONICAS Y CORTES A ESCALA (SEÑALANDO LA LOCALIZACIÓN DE LA RUPTURA, LONGITUD, ANCHO, PROFUNDIDAD, ACOTACIONES Y UBICACIÓN DENTRO DE LA VÍA PÚBLICA).
  - PLANO DE LOCALIZACIÓN GENERAL (SEÑALANDO LAS MEDIDAS DE LONGITUD DE LA RED A COLOCAR, NOMBRE DE LAS CALLES Y ORIENTACIÓN)
  - O LEVANTAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LA VÍA PÚBLICA (INDICANDO EL MOBILIARIO URBANO Y ÁRBOLES EXISTENTES).
  - o INSTALACIONES: (HIDRÁULICA, SANITARIA, ELÉCTRICA EXISTENTE).
  - O PLANTA DE CONJUNTO (PROYECTO QUE LA REQUIERA).
  - o CORTE(S) (SEÑALANDO ACOTACIONES E INSTALACION SANITARIA)
  - o DETALLES ESTRUCTURALES.
- LAS COPIAS DEBERÁN SER AUTORIZADAS CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADOS EN ESTA SECRETARIA (VIGENTE).
- 1 COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y/O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL (DEBIDAMENTE REGISTRADA)
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN REALICE EL TRÁMITE

- LOS PLANOS DEBERÁN ESTAR DOBLADOS TAMAÑO CARTA, ESCALA Y LEGIBLES.
- CUADRO DE DATOS, COMO EL QUE SE SEÑALA, UBICADO EN EL MARGEN INFERIOR DERECHO DEL PLANO.



- LOS PLANOS DEBERÁN ESTAR DOBLADOS TAMAÑO CARTA, ESCALA Y LEGIBLES. CUADRO DE DATOS, COMO EL QUE SE SEÑALA, UBICADO EN EL MARGEN INFERIOR DERECHO DEL PLANO.

